

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 02-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (09 de enero 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vc. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am, del día lunes 09 de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 02-2023, para cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vines, Romario Rai Prescott Núñez, Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo Miguel Bustamante Farias y Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 02-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:20 am, del día 09 de enero del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 02-2023

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Lic. Adm. Edson Alberto Fernández Masías - Secretario (e) del Consejo Regional.

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 01-2023, llevada a cabo el día 04 de enero del 2023, ya se encuentra concluida, ha sido enviada al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión anterior. Vamcs a pasar a la Sección Orden de Despacho, para tal efecto le voy a ceder el uso de la palabra al secretario del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



II. ORDEN DE DESPACHO:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. Edson Alberto Fernández Masías - Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero delegado, para informarle que a finales de la gestión pasada quedaron pendientes dos documentos de gestión muy importantes, uno es el TUPA - Texto Único de Procedimientos Administrativos, y otro es el ROF - Reglamento de Organización y Funciones del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Estos documentos quedaron pendientes con el presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con la finalidad de que, en la presente gestión, el presidente que presida mencionada comisión, realice el trámite administrativo correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Lo mencionado por el secretario vamos a pasarlo a orden del día para su despacho y su respectivo debate, seguidamente vamos a pasar a estación informes.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

III. INFORMES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, para informarle que el día sábado estuvimos participando con los colegas consejeros Sammy Edward Cruz Peña, Boris Regino Pardo Vines, Roberto Alan Ríos Herrera y Romario Rai Prescott Núñez, asimismo, por motivos personales no pudieron asistir a esta ceremonia los consejeros Miguel Bustamante Farias y Jenrry Mario Risco Castillo. En ese sentido le comunico que el Consejo Regional tuvo participación en los actos al conmemorarse los 202 aniversario de la Independencia de Tumbes, en la cual participamos en compañía del Gobernador Regional y demás autoridades.

Por otro lado, venimos coordinando con el consejero representante de la provincia de Contralmirante Villar Roberto Alan Ríos Herrera, sobre la problemática de la escasez del agua potable que existe en dicha zona, para lo cual nos hemos entrevistado con el gerente de OTAS y con el alcalde de dicha provincia. Asimismo, vamos a planificar una reunión con el alcalde y el gerente de OTAS, para proponer algunas alternativas de solución que puedan sacar adelante a esta provincia y combatir este problema que es la falta del líquido elemento.

Próximamente empezaremos a realizar algunas visitas como Comisión de Desarrollo Económico, vamos a visitar la Zona de casitas para ver el problema de la sequía que viene afectando a toda la población de Tumbes, en especial a las zonas ganaderas, que lamentablemente no cuentan con el

Est. Voz. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

forraje necesario en el campo y muchos están perdiendo sus crías por inanición. Es todo cuanto tengo que informar por ahora señor consejero delegado.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

No habiendo mas informes por parte del pleno del Consejo Regional vamos a pasar a sección pedidos, si hubiese algún pedido por parte de los consejeros.

IV. PEDIDOS

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quiero hacer dos pedidos, el primero es solicitar al ejecutivo la conformación del Consejo de Coordinación Regional, el mismo que lo sustentare en orden del día, el segundo pedido seria, solicitar al ejecutivo que alcance al Consejo Regional la relación de funcionarios de confianza recientemente designados, los mismos que deben ir acompañados de su hoja de vida para que este Consejo Regional evalúe si cumplen o no el perfil que se solicita de acuerdo a ley.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, más que pedido, tomar en cuenta que he invitado de palabra al Abog. Rayner Castro Arbañil – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, para que nos de algunos alcances en términos jurídicos acerca de uno de los puntos que se va a tocar el día de hoy sobre la remuneración del Gobernador Regional.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, según agenda tenemos la aprobación del TUPA y el ROF, asimismo, el abogado encargado quedo en pasarnos el digital del TUPA, pero hasta la fecha no lo ha enviado, entonces solicitamos que lo pueda enviar para revisarlo antes de poder debatir; por otro lado, en el tema del ROF al parecer existen algunas deficiencias, motivo por el cual el consejo anterior no había aprobado dicho documento de gestión, en ese sentido, solicitamos se nos alcance mencionados documentos para que en coordinación con la comisión podamos revisarlo y posterior a ello se realice el debate correspondiente.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Consejeros regionales también quiero hacer un pedido, el mismo que esta referido a la comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, dicha comisión la preside mi persona en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

calidad de presidente, asimismo, esta integrada por el consejero Miguel Bustamante Farias en calidad de secretario y el consejero Romario Rai Prescott Núñez en calidad de vocal, en ese sentido y por motivo de recarga laboral en el trabajo como consejero delegado, quiero proponer al consejero Boris Regino Pardo Vincas para que presida esta comisión.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, la posición que tiene al respecto me parece atendible, debido a que nuestro colega el Ing. Boris Regino Pardo Vincas no cuenta con una comisión en la que él presida, en ese sentido, propongo a que entre en debate para que el Ing. Boris Pardo presida la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en calidad de presidente.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quisiera escuchar al consejero Boris Pardo para saber cuál es su posición al respecto, si es que desea presidir esta comisión, puesto que en una oportunidad anterior se le propuso lo mismo y el denegó.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCAS. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, efectivamente la primera vez yo decline a esta comisión puesto que venían más comisiones atrás de las cuales yo si quería presidir, pero en vista de su propuesta consejero, no hay ningún problema y acepto en este caso si todos comparten la designación.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, en mi calidad de vocal de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, resulta atendible que el Ing. Boris Regino Pardo Vincas nos pueda acompañar, dado que su persona consejero delegado ya esta integrado en una comisión y tiene bastante recarga laboral jurídica y técnica, entonces por mi parte no hay alguna objeción.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Este tema lo vamos a pasar a orden de día, sabiendo ya la posición de los consejeros, o en todo caso llevémoslo a votación de una vez como lo están solicitando los demás consejeros.

Lic. Adm. Edson Alberto Fernández Masías - Secretario (e) del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Con su venia consejero delegado, si me permite dar lectura al Artículo 52° de nuestro Reglamento Interno del Consejo Regional, el mismo que a la letra dice: En la estación pedidos no podrá producirse debates, si por su naturaleza algún pedido originara o pudiera originar algún debate, pasará a orden del día por acuerdo del consejo o por disposición del consejero delegado.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Consejero delegado me permite el uso de la palabra, creo que el secretario no esta siguiendo el orden de la sesión ordinaria, la sección pedidos ya paso, ya hemos agotado dicha estación, esta es una cuestión previa que ha hecho el consejero delegado y aquí tampoco no ha generado debate, sino es la opinión de los consejeros, en este tema veremos si estamos de acuerdo para que el señor Boris Regino Pardo Vincés presida la comisión o no, porque en el desarrollo de la sesión veremos los puntos a tratar, entre ellos tenemos el ROF el cual pertenece a la comisión de ese señor, y por ende esta comisión ya debe quedar conformada.


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Este punto lo vamos a pasar a orden del día compañeros consejeros. Continuando con el desarrollo de la sesión, vamos a pasar a proposiciones.


Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

V. PROPOSICIONES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

¿Señor secretario a que se refiere por proposiciones?

Lic. Adm. Edson Alberto Fernández Masías - Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, el tema de las proposiciones pueden ser de las siguientes formas: algún proyecto de ordenanza que se pueda tener, algún acuerdo o alguna moción que tengan para orden del día.

VI. ORDEN DEL DIA

AGENDA:

1. Aprobar la remuneración del Gobernador Regional y Vicegobernadora Regional de Tumbes.
2. Evaluación de propuesta de documentos de gestión (Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA) del Pliego del Gobierno Regional Tumbes.
3. Informe verbal y escrito del Director Regional de Agricultura Tumbes; Ing. Roger Rueda Regalado, relacionado al estado situacional del

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de la Propiedad Rural Agropecuaria en las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes.

- Informe verbal y escrito del Gerente Regional de Desarrollo Económico; Ing. Edwin Adolfo García Ortiz, sobre acciones realizadas por la sequía en el Departamento de Tumbes, a consecuencia del déficit hídrico.

Primer punto de agenda: Aprobar la remuneración del Gobernador Regional y Vicegobernadora Regional de Tumbes.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Para este primer punto de agenda vamos a invitar al Asesor Legal y al Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes. Asimismo, solicitamos a los consejeros hacer las preguntas correspondientes.

Abog. RAYNER CASTRO ARBAÑIL – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

Después de saludar manifestó:

Consejero delegado con su venia, en prima fase para hacerle de conocimiento que he sido llamado por el Consejo Regional a efectos de poder dilucidar cualquier incertidumbre al menos desde el punto de vista jurídico y entiendo yo en el mismo sentido, en el aspecto técnico presupuestal, toda vez que en el punto de agenda puesto en esta sesión, a nosotros no se nos ha pedido una opinión previa al respecto al menos quien le habla a mi oficina no ha llegado ningún pedido expreso referente a la remuneración de nuestro Gobernador Regional, Vicegobernadora Regional y por ende también a los Consejeros Regionales. Sin embargo, estamos llanos en esta oportunidad para poder absolver cualquier situación que se derive de la misma.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, de acuerdo a ley en la primera sesión se tiene que tratar el tema de la remuneración del gobernador regional y vicegobernador regional, en este caso el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial es la persona indicada para informar a este Consejo Regional a efectos de ilustrar cuales son los montos que se percibe actualmente y para ratificarlo o no, este es un mandato imperativo que tenemos que cumplir, me parece que la presencia del asesor jurídico es por intermedio del amigo Miguel Bustamante que lo ha invitado por si hay alguna cuestión legal que nos aclare, es una invitación personal que ha hecho el consejero, pero al Gerente Regional de Planeamiento



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Gobierno Regional Tumbes

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - CPC. Julio Ricardo Mena Izquierdo si se le ha invitado de manera formal. En ese sentido señor gerente de presupuesto sírvase por favor a informarnos los montos que vienen percibiendo y si es legal o no.

Gobierno Regional Tumbes

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

CPC. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

Para informarles señores consejeros, que el monto que percibe actualmente el Gobernador Regional de Tumbes es de (Catorce mil trescientos con 00/100 soles) S/. 14,300.00; Establecido por la Ley Orgánica de Presupuesto, que ha sido aprobado con el Acuerdo de Consejo Regional N.º 006-2019, el mismo que a la letra dice:

Gobierno Regional Tumbes

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NUNDO**
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 007- 2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, del 18 de enero del 2016, estando establecida la remuneración mensual del Gobernador Regional del Gobierno Regional de Tumbes en S/. 14,300.00 soles.

Gobierno Regional Tumbes

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 007-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, del 18 de enero del 2016, estando establecida la remuneración mensual del Vicegobernador Regional del Gobierno Regional de Tumbes en S/.8,857.00 soles.

Gobierno Regional Tumbes

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N 007-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, del 18 de enero del 2016, estando establecida la dieta mensual de cada uno de los consejeros regionales del Gobierno Regional de Tumbes en S/4,290.00 soles.

.....

En el caso del monto de las dietas de los señores consejeros, equivale al 30% de la remuneración del Gobernador Regional de Tumbes que es el monto máximo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, en mi opinión personal yo creo que se debe ratificar este punto de remuneración plasmados en este acuerdo, simplemente por cumplir lo que la norma nos indica y no tener futuros problemas.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Consejero delegado, para comunicarle que he llamado de manera personal al Abog. Rayner Castro Arbañil, para que nos ilustre como especialista, cual es la normativa vigente, debido a que la situación política tanto como la



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



situación económica es dinámica, si bien es cierto en el 2019 fue aprobado este acuerdo con los montos ya mencionados, también es cierto que han habido cambios tanto en la población como en las UIT, quisiera que nos explique si el Consejo Regional podría evaluar algún término de referencia para poder elevar o mantener el monto de estas remuneraciones que tiene tanto el Gobernador como la Vicegobernadora.

Abog. RAYNER CASTRO ARBAÑIL – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

Con su venia consejero delegado, efectivamente la norma es mutante y cambiante con el tiempo, toda vez que lo que persigue es regular las conductas y diversos aspectos, en ese sentido, de acuerdo a nuestra Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N.º 27867, en su Artículo 15º, literal f), establece claramente que es atribución del Consejo Regional fijar la remuneración mensual del Gobernador Regional, Vicegobernador y las dietas de los Consejeros Regionales; asimismo, existe la Ley N.º 28212 que ha sido modificada por el Decreto de Urgencia N.º 038-2006, de fecha 29 de diciembre del mismo año, donde en su Artículo 4º; inciso e), precisa que los Gobernadores de los Gobiernos Regionales, reciben una remuneración mensual que es fijada por su respectivo Consejo Regional, hasta un máximo de 5 ½ UISP (Unidad de Ingreso del Sector Público), por todo concepto, en el año 2022 a través del Decreto Supremo N.º 106-2022-PCM, de fecha 25 de agosto del año 2022, se fijó el monto de la unidad de remuneración para el sector público para el año 2023 en la suma de S/.2,600.00 soles, Es decir, si ustedes al momento de verificar el Acuerdo de Consejo Regional N.º 006-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, este se encuentra basada en un Decreto Supremo N.º 086-2018-PCM, que había fijado el monto de S/.2,600.00 soles en la Unidad de ingreso del sector público para el año 2019.

En ese sentido, en este dispositivo emitido no se ha cambiado el monto de la remuneración mensual del Gobernador Regional, Vicegobernador y correspondientemente a los consejeros regionales.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

No habiendo más preguntas por parte del pleno del consejo y quedando absueltas las interrogantes referentes a este primer punto de agenda, vamos a solicitarle al secretario, para que eleve a votación correspondiente.

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, vamos a elevar a votación, los consejeros que estén a favor de ratificar el Acuerdo de Consejo Regional N.º 006-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 15 de enero de 2019, sobre las

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

remuneraciones del Gobernador Regional, Vicegobernador y consejeros Regionales, sirvanse a levantar la mano.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 004-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 15 de enero de 2019, en el cual se encuentra establecida la remuneración mensual del Gobernador Regional de Tumbes en CATORCE MIL TRESCIENTOS Y 00/100 (S/. 14,300.00 SOLES).


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 15 de enero de 2019, en el cual se encuentra establecida la remuneración mensual de la Vicegobernadora Regional de Tumbes en OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 (S/. 8,867.00 SOLES).



ARTÍCULO TERCERO. – RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 15 de enero de 2019, en el cual se encuentra establecida la dieta mensual de cada uno de los consejeros regionales del Gobierno Regional de Tumbes en CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y 00/100 (S/. 4,290.00 SOLES).



ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....
Segundo punto de agenda: Evaluación de propuesta de documentos de gestión (Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA) del Pliego del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Para este segundo punto de agenda vamos a invitar a los funcionarios encargados para que sustenten.

 Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg. CARMEN DEL PILAR BOGGIO OYOLA. – Sub Gerente de Desarrollo Institucional.

 Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

En el mes de diciembre llevamos ante el Consejo Regional para su aprobación el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, el cual ha sido elaborado con asistencia técnica de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM, un TUPA único a nivel de pliego. Este expediente quedo aquí en este Consejo Regional listo para su aprobación a fines del año 2022, el mismo que esta elaborado bajo todos los lineamientos y procedimientos estandarizados que salieron de cada sector.

 Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

CPC. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO. – Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Con su venia consejero delegado, venimos de una gestión que ya habían trabajado estos documentos de gestión y se tenía que haber aprobado en una gestión pasada, no sé qué problemas hubo, tengo conocimiento que hubieron unas observaciones de forma, mas no de fondo, asimismo, tenemos una opinión favorable de la PCM para estos instrumentos de gestión; ya se han hecho las coordinaciones correspondientes con la Mg. Carmen Boggio, justamente estamos sobre plazos que debemos cumplir con estos instrumentos de gestión, muy aparte que estamos modernizando el Gobierno Regional de Tumbes, y seriamos el cuarto Gobierno Regional a nivel nacional en modernizar estos documentos de gestión. Se les ha proporcionado la información para que ustedes la puedan analizar.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

¿Cuáles serían esos inconvenientes, podría describirnos puntualmente cuales fueron las observaciones?

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CARMEN DEL PILAR BOGGIO OYOLA. – Sub Gerente de Desarrollo Institucional.

Respecto al ROF, este ha sido elaborado bajo los lineamientos de modernización del estado y todas sus modificatorias, se ha realizado con asistencia técnica de la Secretaría de Gestión Pública y cuenta con opinión favorable del ente rector. El motivo por el cual no se aprobó fue por disputa de gobierno por así decirlo, porque la persona que había sido responsable de elaborar el documento de gestión ROF, quien fué una consultora FAG, tenía discrepancias con el consejero que presidía la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, entonces por un



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

tema de que no se llevaban, la Gerencia de Desarrollo Institucional pago las consecuencias y no se llegó a aprobar dichos documentos de gestión.


Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Pero técnicamente en que no estaba de acuerdo el consejero de ese entonces, el presidente de la comisión pudo no estar de acuerdo o tener enemistad con el funcionario, pero esto se aprueba en sesión de consejo, en ese sentido, quisiera saber cuales fueron estas observaciones que se hicieron.

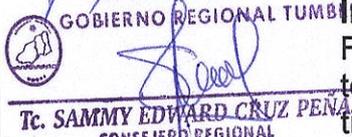
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

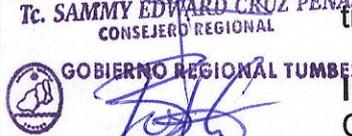
Mg. CARMEN DEL PILAR BOGGIO OYOLA. – Sub Gerente de Desarrollo Institucional.

Fueron cosas mínimas como todo ser humano que comete errores, pero son temas de forma mas no de fondo, los mismos fueron subsanados en su tiempo, ante ello cuenta con opinión favorable.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUMA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, si bien es cierto los documentos de gestión que han llegado son de urgencia aprobarlos, pero también esta la seguridad de este Consejo Regional en aprobar cualquier Ordenanza o Acuerdo de Consejo Regional, ninguno de los que estamos acá tenemos conocimiento de cuales son los cambios que ha tenido esto, recién estamos conformando la incorporación del consejero Boris Pardo a la Comisión de Planificación y Presupuesto, esto tiene que revisarse primero por la comisión y que la misma dé su visto bueno si procede o no para su aprobación. En ese sentido, no podemos aprobar algo a ciegas que ni siquiera lo hemos revisado. Asimismo, quisiera agregar que el Dr. Omar Sosa, que es el asesor legal del Consejo Regional pueda apoyar a la comisión para que se dé tramite lo más pronto posible.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quisiera que el Abog. Omar Sosa emita su opinión legal para que tenga mayor refuerzo y que quede en acta.

Mg. CARMEN DEL PILAR BOGGIO OYOLA. – Sub Gerente de Desarrollo Institucional.

En el expediente obra el informe favorable del ente rector, ellos son los que nos han brindado la asistencia para elaborar este ROF, el mismo que nos ha demandado mas de dos años para su elaboración; ya queda a criterio de la comisión poder evaluar estos documentos de gestión para su aprobación.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, los funcionarios aquí presentes han manifestado algunas observaciones cuestión de forma.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCIG
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ BENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



En vista de que se hizo el requerimiento de este documento digitalmente para poderlo revisar previamente y hasta la fecha no lo han enviado, considero que este punto debería tratarse en una siguiente sesión de consejo, para poder revisarlo y posteriormente aprobarlo. Asimismo, quisiera que el secretario pueda identificar el acta que se levanto sobre estos documentos de gestión donde manifiestan las observaciones correspondientes, según lo que manifiestan los funcionarios.

Lc. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, si me permite voy a dar lectura al Acta que levanto el ex consejero Alexis Santamaria, en ese entonces presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con relación a dichos documentos de gestión, la misma que a la letra dice:

Siendo las 10:00 am del día miércoles 28 de diciembre del presente año, se reunieron en la sala de sesiones del consejo regional los miembros de la comisión ordinaria de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, integrada por los consejeros regionales Johnson Alexis Santamaria Pupuche y Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, los mismos que se reunieron con la Abog. Katty Fiorela Prado Niño y la Mg. Carmen del Pilar Boggio Oyola, representantes de la Subgerencia de Desarrollo Institucional.

El motivo de la presente reunión es para tratar el tema sobre el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Tumbes. Seguidamente, la Mg. Carmen Boggio empezó dando una introducción, acerca del trabajo que se viene realizando para la elaboración del ROF, mencionando que este trabajo se venía realizando hace ya varios meses atrás en coordinación con la abogada Katty Prado.

Asimismo el consejero Santamaria empezó a realizar varias observaciones al referido documento de gestión, entre los cuales mencionaba que el proyecto ROF no especifica bajo que supuesto es presentado tal como lo indica el artículo 46 (46.1) del Decreto Supremo N.º 054-2018, donde manifiesta que la aprobación u modificación de un ROF se da en los siguientes supuestos: por la Modificación de la Estructura Orgánica, por la Modificación Parcial o por Creación o Fusión con una entidad con Personería Jurídica, a la cual la abogada Katty Prado manifestó que se encontraba en el supuesto por modificación de la estructura orgánica, donde manifestó que se vienen guiando mediante un informe emitido por SERVIR, asimismo, mencionan que SERVIR no emitió un informe favorable de la estructura orgánica del Gobierno Regional de Tumbes, por motivos de que tenía deficiencias y muchas observaciones, asimismo manifestó que el informe que emitió servir no es para causarles algún daño o bajarles el sueldo a los trabajadores, si no es para actualizar nuestro CAP que se encuentra

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

desactualizado y con el objetivo de estar acorde con los lineamientos del estado.

Ing. DIEGO ALIEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Seguidamente el consejero Santamaria manifestó que existía una Resolución Ejecutiva Regional N° 146-2020/GOB.REG.TUMBES de fecha

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

27 de julio del 2020, donde se conforma el equipo técnico para Modernización del Diseño Organizacional e Instrumentos de Gestión del

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes, la misma que fue integrada por ex funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, y le pregunto a la Abog.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Katty Prado si tenía algún documento o resolución con la cual se le designaba o encargaba la realización del ROF del GORE Tumbes, puesto

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

que ya existía una Resolución la misma que no ha sido dejada sin efecto por lo que se encontraría vigente actualmente; ante ello respondí que no tenía

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

algún documento de designación para la elaboración de los documentos de gestión, pero que si tenía diversos correos con las diferentes entidades

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

involucradas que justifican su trabajo en la elaboración del ROF, además indico que no era necesario un documento, puesto que el informe ya contaba

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

con opinión técnica y legal que es lo que exige la norma.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

Por otro lado, el consejero Santamaria manifestó que los consejeros regionales tienen funciones de fiscalizar, legislar y representar, y después de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

haber revisado el ROF, manifestó que se había suprimido la función de Representatividad, ante ello la Abog. Katty Prado manifestó que ellos se

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

subsanan en merito a la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, y que en la misma no estaba plasmada la función de representatividad, manifestó que

no se le había quitado ninguna función que no esté plasmada en el ROF, también dijo que ya se había coordinado con el señor Omar Sosa, que había

sido Secretario del Consejo por mucho tiempo; ante ello el consejero manifestó que esa era una función muy importante puesto que ellos son

elegidos por voto popular y tienen función de representatividad, asimismo, expreso que esta función si esta estipulada en nuestro reglamento interno, y

que dudaba que el señor Omar haya sugerido quitar esta función de representatividad, además manifestó que el marco legal que lo respalda es

la Constitución Política del Perú, por lo cual manifestó que debería ser subsanada e incluirse la función de representatividad.

Por otro lado, el consejero Santamaria manifiesta que el Consejo Regional autoriza las salidas al extranjero a los funcionarios y servidores públicos, lo

cual tampoco ha sido incluido en este ROF, ante ello la Abog. Katty Prado manifestó que la misma consultora que también estuvo a cargo de la

elaboración y modificación del ROF, expreso que, si esa función ya estaba incluida en el Reglamento Interno del Consejo Regional, no era necesario

duplicar la función, ante ello el consejero manifestó que debería subsanarse este punto también.

Seguidamente el Consejero Santamaria empezó a realizar una serie de observaciones, manifestando que deberían ser subsanadas en la brevedad posible, tales como explicar la necesidad del OCI dentro de la estructura



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

orgánica del Gobierno Regional de Tumbes funcional y administrativamente, por otro lado también se manifestaba de algunas funciones que se le habían asignado a la Secretaria Técnica del Consejo Regional de la Juventud CORJU, manifestando que dicha responsabilidad que conllevan estas funciones deberían ser asignadas a una Gerencia o Subgerencia, también manifiesta que existen contradicciones en la Secretaria Técnica del COREJU que puede hacer sus veces la Subgerencia de juventudes.

Otra observación que se hizo, fue sobre el tema del Proyecto de la Margen derecha, donde se decía que se iba a beneficiar a los agricultores, el mismo que no había sido considerado dentro del organigrama, ante ello, la Abog. Katty Prado manifestó que ellos hasta lo último quisieron que Margen derecha si valla y sea implementado, pero que lamentablemente los informes técnicos manifestaban que el Proyecto de Margen Derecha no cumplían los requisitos, asimismo, el consejero manifestó que esta situación se agrava más puesto que el 21 de diciembre vino una opinión técnica de Secretaria y Gestión Pública, manifestando que Margen Derecha no va, y esa opinión no está qui en el expediente, y usted manifiesta que dicho informe llego después de que el expediente entre al Consejo, en ese sentido que hubiese pasado si hubiésemos aprobado dicho expediente sin haber tenido dicho informe técnico.

Seguidamente se realizaron mas observaciones, las cuales, la Abog. Katty Prado y la Mg. Carmen del Pilar Boggio Oyola, representantes de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional se comprometieron en levantar dichas observaciones, para que posteriormente sea ingresado nuevamente al Consejo Regional, y en el caso de estar todo bien con las observaciones levantadas, este sea elevado al pleno del Consejo Regional para que sea tratado en una próxima Sesión de Consejo para su aprobación respectiva.

Siendo las 12:00 pm del mismo día, se da por culminada la presente reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

.....
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, pero el consejero Boris Pardo que preside la comisión ya ha pedido que revisemos esta documentación, así que tenemos tiempo para poder revisarla. En ese sentido, considero que debemos continuar con el desarrollo de los siguientes puntos de agenda.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, como ya lo ha manifestado el compañero Roberto, la comisión ya se ha pronunciado, si bien es cierto lo que manifiesta la Mg. Carmen Boggio, es necesario aprobar estos documentos de gestión, pero lamentablemente ni siquiera hemos visto ni revisado la información, en



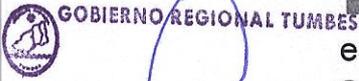
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ese sentido debe ser revisado por la comisión y posteriormente tratarlo en agenda en una próxima sesión de consejo para su aprobación o no.



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCEN**
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

CPC. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Consejero delegado, justamente era lo que le comentaba al inicio, recién se acaba de conformar la comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, entonces lo conveniente sería que ustedes puedan evaluar, discernir y empaparse de los documentos de gestión, porque el tiempo nos apremia y es dable y saludable que revisen lo que van a aprobar.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, como miembro de la comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, los funcionarios habían indicado que había una opinión favorable de la PCM, así como de una de las unidades de gestión, en ese sentido, me gustaría que en el transcurrir de la semana puedan hacer llegar las opiniones favorables para que, desde el punto de vista jurídico, poder evaluar junto al presidente de la comisión, todos los documentos de gestión que se han cursado.

Mg. CARMEN DEL PILAR BOGGIO OYOLA. – Sub Gerente de Desarrollo Institucional.

Para comunicarle señor consejero que en el expediente obra el informe de opinión favorable del ente rector, pero igual le hare llegar estos documentos a la secretaria para que haga extensiva a la comisión correspondiente.

CPC. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Con su venia consejero delegado, yo le rogaria al presidente de la comisión de Presupuesto para que se ponga a trabajar junto con nosotros para poder aprobar estos documentos de gestión.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Agradecemos la presencia de los profesionales invitamos el día de hoy que han expuesto lo relacionado a los documentos de gestión. Continuando con el desarrollo de la sesión, vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

Tercer punto de agenda: Informe verbal y escrito del Director Regional de Agricultura Tumbes; Ing. Roger Rueda Regalado, relacionado al estado situacional del Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de la Propiedad Rural Agropecuaria en



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Con su venia consejero delegado, les he traído el informe del estado situacional del Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de la Propiedad Rural Agropecuaria en las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes; en el mismo se detalla a que personas se están denunciando, recodarles que este proyecto es auditado por contraloría porque el presupuesto de este proyecto viene directamente del MIDAGRI. Actualmente estamos sin presupuesto, pero con personal propio de la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Rural estamos tratando de avanzar para no paralizar este proyecto.

Abog. ROMARIO RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Consejero delegado con su venia, para decirle al señor director que se le ha invitado para que haga una exposición del problema, esta información va a quedar con la comisión de fiscalización; usted ha sido coordinador de este proyecto y tiene que informarnos al respecto, que problemas ha tenido y todo lo referente al mismo.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Con su venia consejero delegado, les voy a informar lo que realmente conozco, el proyecto inicio en el año 2021 en el mes de noviembre, en ese momento inicio con un coordinador quien fue el Ing. Bustamante, se realizaron unos gastos, vino un presupuesto, pero no se pudo gastar todo, después de ello se retomo el proyecto en el mes de abril del año 2022, ahí entro un nuevo residente que lo designo el área de Saneamiento de la Propiedad Rural, quien fue el Ing. Wilmer Bernal el mismo que estuvo desde el mes de abril hasta el mes de noviembre del mismo año, en este periodo se realizó la compra de los drones, impresoras que estaban sobrevaloradas y el tema de las pizarras que también están cuestionadas, todo ello esta plasmado en este informe que les he traído, la mayoría de las compras se han hecho mediante Perú Compras, el resto de compras no tiene mayor cuestionamiento como es el caso de las camionetas que son de marca Mazda que se han comprado al mismo concesionario.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Antes de proseguir, usted cuando manifiesta que tienen problemas estas compras, ya han sido verificadas, los problemas ya han sido detectados por los órganos competentes, ¿ya han hecho cruce de información?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Efectivamente ya han sido auditados por contraloría, en este informe esta todo detallado, así como las personas que han sido llamadas para que hagan sus descargos respectivos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Actualmente se tiene un problema con la compra de los GPS, el proveedor los ha traído, pero hasta la fecha no se han podido utilizar por el código de activación, asimismo, se ha cruzado un documento al proveedor y me ha solicitado 10 días hábiles que ya se le vencen en el transcurso de la semana, donde tiene que entregarme los GPS en perfecto funcionamiento; el resto de las compras son materiales de escritorio, mobiliarios.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNTA
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto al avance del proyecto, calculo que debe estar en un 40% de avance del diagnóstico, y en cuestiones de titulación si estamos un poco retrasados, donde solamente se ha podido lograr titular 53 predios.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

¿Cuál era lo proyectado que tenían para titular el año 2022?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

1000 predios estaban proyectados para titular, de los cuales solo se han titulado 67.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

De 1000 predios para titular, solo se han titulado 67, esto nos informa que el proyecto no se ha llevado de la mejor manera.



Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Le voy a dar el pase al Dr. Harold para que explique un poco cual ha sido la problemática de este proyecto.

Dr. HENRRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.

Después de saludar manifestó:

Para comentarles que este proyecto nace como idea en el año 2016, a través de un taller conmemorado por el mismo MIDAGRI, en ese tiempo denominado Ministerio de Agricultura y Riego; en ese año, la Dirección Regional de Agricultura empezó a trabajar de la mano con la Dirección General de Tierras, para que se pueda aprobar un proyecto de titulación y catastro, ello se culminó después de 4 años, es así que el 30 de diciembre del 2020 se aprueba este proyecto bajo la venia del MIDAGRI. Este proyecto de titulación y catastro se inicia con una norma, el Decreto Legislativo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

N.º 1089 y su reglamento el Decreto Supremo N.º 032, y posteriormente el dinero llega después de 01 año en noviembre del 2021.

Este proyecto estaba diseñado para 4 años, sin embargo cuando llega el dinero en el mes de noviembre del 2021, prácticamente se pierden 11 meses de la ejecución, y este dinero llegó como un recurso ordinario y tenía que gastarse si o si en el mes de diciembre, lo que significaba que teníamos 4 semanas para gastar cuatro millones ciento ochenta y cinco mil soles S/.

185,000.00, lo cual era imposible, teniendo en cuenta que el año fiscal estaba culminando, en ese sentido se pierde ese dinero, se gastó lo que se pudo porque ese dinero viene del MIDAGRI. Esto se inició con una norma, pero en marzo la norma es modificada por la Ley N.º 31145, y todo lo que se

había trabajado con la norma anterior comienza a tener ciertos problemas, podíamos continuar con la norma porque aún no había sido reglamentado, por ende, se tenía que trabajar con la ley que empezó el proyecto, sin embargo este reglamento sale después de año y medio, cuando ya el

proceso de titulación tenía avance en la unidad territorial en la localidad del Tutumo, y esa norma mandaba que tenían que adecuarse los

procedimientos, en ese sentido todo comenzó a retrotraerse porque todos los documentos, las fichas de empadronamiento tenían que adecuarse a lo que estipulaba el reglamento que es el Decreto Supremo N.º 032-2022-MIDAGRI.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCESA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Dr. Harold para ver si estamos entendiendo, el proyecto nació con la

normativa del Decreto Legislativo N.º 1089, usted manifiesta que esta

normativa no tiene tope para poder titular predios, asimismo, preguntarle cuantos predios le permitía titular la normativa 31145?

Dr. HENRRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.

Permitía titular lo mismo, pero cambiaba todo el panorama sobre la temporalidad, en la 1089 indicaba que se podía titular gratuitamente y de manera masiva si se demostraba una actividad desde el 2010 hacia atrás, sin embargo, esta ley que salió en marzo del 2021, modificaba un poco, pero no había un reglamento, el mismo salió después cuando ya estaba culminando el proceso de la primera unidad territorial que era el Tutumo. En ese sentido señores consejeros hubo ese retraso, a parte de los problemas internos que tenía la parte administrativa de poner a un coordinador que no tenía la experiencia, se creó una dilatación en estos procesos de titulación y se trató de enmendar estos problemas con el área usuaria a la cual represento que es la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Rural y se pudo titular estos 54. Aquí el tema señores consejeros, es que la titulación es sobre terrenos rústicos, no sobre terrenos temporales de cultivo temporal, estas cuadrillas anteriormente habían hecho saneamiento sobre predios



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

donde los cultivos eran temporales. El proyecto termina con la generación de títulos, sin embargo, la publicidad registral tiene un costo en SUNARP que ostenta los S/.120 soles, hasta el año pasado el Ministerio de Agricultura y Riego tenía un convenio con la SUNARP que le permitía a todos los Gobiernos Regionales inscribir estos títulos sin costo alguno, sin embargo, ese convenio ya expiro y SUNARP no quiere volver a dar esa ampliación porque se han dado cuenta que es una pérdida para ellos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUMA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Dr. Alvarado quiero preguntarle cuanto han gastado hasta el momento en este proyecto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Dr. HENRRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.

Consejero para manifestarle que el tema presupuestal no lo veo yo, como le decía el proyecto se aprobó el 30 de diciembre del 2020, el dinero llego en noviembre del 2021 y comenzó a ejecutarse en marzo del 2022.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

El proyecto tiene una parte administrativa, tiene un coordinador general, un administrador y cuenta con sus abogados, que tienen que ver toda la ejecución del proyecto, la Dirección de Saneamiento recibe los títulos que el proyecto hace porque así lo manda el expediente administrativo, nosotros como área usuaria damos la autorización para que se imprima el título previa verificación de todos los expedientes, en esa intervención de verificación antes de que se impriman los títulos, hicimos ese cruce de información con el MIDAGRI y encontramos algunas deficiencias de que títulos pasaban y que títulos no pasaban.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Dr. Henry Alvarado tengo entendido de lo que viene manifestando en su primer momento, que se corría con el gasto total para la titulación, en esta oportunidad entendí de que el agricultor tiene que pagar un promedio de S/.100.00 soles., entonces para usted como especialista. ¿cuál sería la solución para que esta nueva gestión pueda otorgar los títulos?



Dr. HENRRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.

Con su venia consejero delegado, acá hay dos cosas, primero por la temporalidad, como lo dije inicialmente el proyecto estaba para cuatro años y se ha perdido varios meses, aquí tiene que hacerse una reevaluación al expediente, porque al acortarse los plazos la demanda de títulos va a aumentar en un año, es por ello que aumento el año pasado, porque no se hizo esa reestructuración del tiempo, ahora como le digo el trabajo del Gobierno Regional culmina con la generación del título, como institución debemos interactuar con los administrados para que también coadyuven a



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

este tema y ellos puedan de alguna manera contribuir a hacer el pago de la publicidad registral de dichos títulos, en ese sentido, si nosotros adicionamos dinero para 17 mil títulos que es la brecha, esto se va a convertir en un gasto corriente y el MEF no va a darnos ese dinero, porque va a decir tu expediente manda entrega de títulos, nada más, la formalización es a cargo de los propios agricultores.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCER
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Si me permite Dr. Alvarado, esta tarde usted nos ha ilustrado los problemas que ha tenido el proyecto, pero se ha generado un fuerte presupuesto, sin embargo, ¿la evidencia de que solo se han generado 63 títulos de mil, que me dice a todo ello?

Dr. HENRRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.

Muy bajo consejero Diego Alemán Ramírez.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Entonces cual ha sido su trabajo si solc se han gastado la plata en publicidad, yo prendía el televisor todos los días y veía la propaganda que le hacían al director, que nada tiene que ver en eso. En ese sentido Dr. Alvarado, hay que reconocer que no se ha llevado bien el proyecto, no se ha ejecutado de manera eficiente, que los recursos que el estado ha enviado para el pueblo en beneficio de los agricultores, aun no tienen un título, el dinero se ha gastado en otras cosas, se ha sobrevalorado las compras, así como usted lo indica que la contraloría ha observado dichas compras. En ese sentido, quieren más tiempo y presupuesto, ¿para sacar unos 30 títulos más? entonces de que estamos hablando.

En ese sentido, le compete a la Comisión Ordinaria de fiscalización y Anticorrupción recabar toda la información pertinente y como Consejo Regional pronunciarnos al respecto.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Comparto este gran mensaje que tiene el Ing. Diego Alemán, es una burla para la Región de Tumbes, porque a población apuesta por los grandes profesionales como siempre se ha venido dando, pero cuales han sido los resultados, no son lo esperados, la población de Tumbes espera mucho mas de nosotros como profesionales.

Tenemos gracias a Dios aquí en el Consejo Regional a un consejero que ya tiene experiencia en la materia, que ha sido director regional de Agricultura y gracias a ello y a sus conocimientos nosotros aprendemos.

De repente ustedes señores funcionarios no son los responsables de llevar estos proyectos a dichas situaciones en la que se encuentran actualmente,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

pero con el respeto que se merecen ustedes nosotros queremos que trabajen en beneficio de la región de Tumbes.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Con su venia consejero delegado, para dirigirme al señor director de agricultura, usted ingreso el 02 de diciembre a este proyecto, y desde ahí pudo generar y acelerar estos trámites, hoy en día usted señor funcionario como cabeza de la Dirección Regional de Agricultura, le digo que así como se asume el activo también se asume el pasivo, asimismo, reconocer que esta es una nueva gestión, aquí no se trata de hacer leña del árbol caído ni tampoco defenderlo por defender, hay que darle tiempo a usted para que pueda tomar los correctivos y si hay algún funcionario que no ha hecho bien su gestión, tenga usted la facultad de removerlos y poner gente nueva. Desde ya comunicarle que tiene el respaldo de este Consejo para que realice una buena gestión.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Con su venia consejero delegado, para manifestarle que los funcionarios del proyecto ya no están mas trabajando, porque como en todo proyecto se ha empezado con nueva gente, se ha logrado rescatar personas que han sido capacitadas y que en mi evaluación particular he querido ratificar, son trabajadores que me han ayudado en este mes que tuve como coordinador del proyecto y logré el objetivo que era sacar estos expedientes que han estado ingresados desde el mes de agosto del año pasado.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vec. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Dr. HENRRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.

Con su venia consejero delegado, para responderle a don Diego Alemán, yo he hablado del proyecto en sí, ahora voy a hablar por mí, acaba de manifestar el director que fue un capricho de aquellos coordinadores, administradores, asistentes administrativos, de como hicieron el proyecto; cuando el Ing. Roger Rueda asume la coordinación del proyecto, en 16 días juntos hicimos lo que los funcionarios que estaban anteriormente no hicieron en 11 meses. Esto se logro porque hace tiempo se debió cambiar al coordinador, que su capricho era no coordinar con el área usuaria, y ya se ha tomado la decisión de no tener a esa gente que hizo daño al proyecto.

Yo inicie este proyecto señores consejeros, por mí se rescató este proyecto y está en Tumbes, y me duele que gente caprichosa sin experiencia, porque yo tengo mas de 10 años de experiencia como director en temas de tierras y nadie me va a contar la historia de lo que hicimos.

Lo voy a decir aquí, este proyecto es mi hijo y lo digo con toda franqueza, pueden pedir información al Ministerio de Agricultura, al Ex Congresista Napoleón Puño que el me ayudo a hacer este proyecto de la mano y lo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

logramos, todos los gobiernos regionales están esperando el éxito de este proyecto para que también les puedan dar el presupuesto y se pueda culminar con la brecha de la titulación a nivel nacional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, para saludar a los funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura, asimismo, manifestarle al Ing. Rueda que se deben tomar las medidas correctivas con estos funcionarios, como lo manifestó el Ing. Diego Alemán, publicidada veíamos constantemente más que títulos entregados y eso es un delito, usted manifestó que habían 67 títulos de 1000, en ese sentido yo quisiera saber cuantos títulos mas a corte vienen en camino, porque si hablamos solo de los 67 títulos si sería muy delicado, asimismo, cuáles serían las medidas y acciones a tomar inmediatamente?

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Entre las diferentes formas de titulación solo en el Tutumo ya tenemos más de 800 expedientes y en Tumbes aún más, los expedientes se forman de acuerdo a lo que van presentando los agricultores.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

¿Cuál es el plazo aproximado para esa próxima titulación Ing. Rueda?

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Yo creo que todo depende del presupuesto que venga, no puedo decirle plazos ahorita porque no se si el presupuesto vendrá en marzo o abril; en base al presupuesto que venga yo puedo plantearme alguna meta y en base a esa meta ustedes tendrán la oportunidad de evaluarme.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quisiera pedirle a mi colega Roberto que tome cartas en el asunto, ya que he escuchado al Dr. Harold Alvarado que dice ser su hijo el proyecto y la verdad me sorprende y me da risa escucharlo porque si dice ser su hijo entonces por qué 53 títulos de 1000, me extraña que si es que el proyecto lo considero mi hijo soy la persona primordial de estar atrás para que este proyecto avance, ¿ha denunciado en su momento señor abogado que los señores no querían coordinar con usted?, ¿tiene algunos documentos que prueben que esta denunciado esto?

Dr. HENRY HAROLD ALVARADO INFANTE. – Especialista en Saneamiento de la Propiedad Rural.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Le voy a responder como abogado y administrativamente señor consejero, cuando menciono que es como mi hijo, es porque inicie este proyecto, sin embargo, administrativamente hay competencias y dentro de esas competencias no estaba mi persona para poder desarrollar o ejecutar ese proyecto, se hizo en base a un expediente administrativo. Asimismo, están los documentos que se informaron al director regional sobre las falencias, debilidades y cuestionamientos que venía realizando el coordinador general.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCIG
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Entonces le encargo amigo Roberto Ríos ver esta documentación para poder dar hincapié a este tema.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Dr. Alvarado con usted hemos trabajado muchos años y conoce que cuando persona era director no andaba atrás de ustedes, sino, yo veía la gestión por resultados, en este caso yo he hecho una evaluación de lo que usted ha expuesto, de cómo se inició el proyecto y la problemática que tiene, pero el tema es que no vemos avance en el trabajo y es por eso que crítico, si yo tengo que entregar 1000 títulos y a la final salgo con 63 entonces donde estuvo el trabajo. Usted como abogado conoce que cuando se toma conocimiento de un hecho delictivo tiene que darlo a conocer.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Asimismo, le solicito Ing. Rueda, nos alcance toda la información necesaria para poder trabajar y encargarle a la comisión de fiscalización tome cartas en el asunto y prepare el dictamen respectivo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, como ya lo manifestó el Ing. Diego Alemán, vamos a solicitarle toda la información al director regional de agricultura, esperemos su apoyo para resolver y encontrar las personas idóneas, pero sobre todo encontrar a los responsables de este caso, no es posible que solo 53 títulos de mil, es una burla para Tumbes y para todo el país, porque como lo manifestó el Dr. Alvarado, las demás regiones están esperando resultados de nuestra región.

Ing. ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO. – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Con su venia consejero delegado, yo les voy a proporcionar toda la información necesaria.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, un punto que aunar es lo ya preguntado por el Ing. Boris Pardo sobre la meta para este año en cuanto a la titulación, el Ing. Rueda señalo que está esperando que venga el presupuesto para poder en este caso plasmar una meta, me gustaría que trimestralmente a



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

este consejo regional se pueda informar de todas las compras y todas las titulaciones que se van a llevar a cabo para poder ser un apoyo y poder fiscalizar de una manera transparente e idónea.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Para terminar, como ya lo manifestó Dr. Alvarado, su coordinación se hizo en 16 días, ahorita tienen más de 350 días y este consejo espera resultados, vamos a estar pendientes de su trabajo, como lo dijo el Dr. Romario, queremos un reporte trimestral.


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL

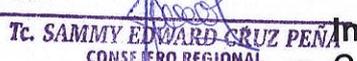
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Le agradecemos la presencia a los señores funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, vamos a solicitarle al secretario del Consejo Regional, que tome el acuerdo respectivo.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE BARLAS
CONSEJERO REGIONAL

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia Consejero Delegado, vamos a dar lectura al Acuerdo de Consejo propuesto por el Ing. Diego Alemán Ramírez, e mismo que consiste en solicitar al Director Regional de Agricultura Tumbes, alcance toda la documentación respectiva, sobre Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de la Propiedad Rural Agropecuaria en las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes; la misma que será derivada a la Comisión Ordinaria de fiscalización y Anticorrupción para su posterior informe final.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Secretario del Consejo Regional, para que someta a votación por favor.

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, vamos a elevar a votación, los consejeros que estén a favor de aprobar el acuerdo formulado por el consejero Diego Alemán Ramírez, sírvanse a levantar la mano.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 005-2023/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - SOLICITAR al Director Regional de Agricultura Tumbes – Ing. Rogger Rueda Regalado, alcance al Consejo Regional de Tumbes, la documentación relacionada al estado situacional del Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Catastro, Tulación y Registro de la Propiedad Rural Agropecuaria en las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes, la misma que será derivada a la Comisión Ordinaria de fiscalización y Anticorrupción, para la investigación respectiva y posterior informe final.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO.
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Vamos a pasar al siguiente y último punto de agenda.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Cuarto punto de agenda: Informe verbal y escrito del Gerente Regional de Desarrollo Económico; Ing. Edwin Adolfo García Ortiz, sobre acciones realizadas por la sequía en el Departamento de Tumbes, a consecuencia del déficit hídrico.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Después de saludar manifestó:

La semana pasada tuvimos una previa con ustedes señores consejeros con respecto a este tema sobre la sequía y estrés hídrico del sector ganadero. Nosotros ya estamos haciendo el diagnóstico con todas las agencias agrarias para dar a conocer en la actualidad hasta donde se atendió la Ordenanza Regional N.º 005-2022, que fueron por 120 días; actualmente la sequía continúa pero ya se agudizó, no solamente en la parte del sector casitas, sino en toda la región. Actualmente ya se está trabajando un nuevo informe técnico para que ustedes puedan generar una nueva ordenanza; asimismo, nosotros no queremos levantar falsas expectativas a nuestros hermanos ganaderos, si nosotros no tenemos el presupuesto no podemos hacer nada



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, es muy bonito decir no tengo plata, no tengo presupuesto, entonces el pueblo nos pregunta ¿Para qué te he puesto a ti en el cargo?, para que me digas que no tengo plata, no es así la cosa señor gerente, el tema es decisión política, si yo tengo la decisión política de ayudar a mi gente hago las modificaciones presupuestales y veo la forma de como ayudarles. En la zona de Casitas el ganado vacuno se muere, ya casi no queda en esas zonas, en la zona de Zarumilla se Tienen problemas para extraer agua de los pozos porque el nivel freático ha caído demasiado y sacar agua de los pozos es mucho más costo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Entonces yo creo que aquí debe haber una decisión política del Gobernador Regional de Tumbes para poder ayudar tanto al agro como a la ganadería.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Saludo la acotación que ha hecho el Ingeniero Alemán, muy buena y fructífera, el Gobernador Regional si tiene en mente apoyar esta cadena productiva que ha sido muy golpeada; ha sido una burla darle cinco mil soles a este sector, nosotros estamos trabajando un expediente y se harán las modificaciones presupuestales necesarias en beneficio del sector agropecuario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Buenas tardes señor Gerente de Desarrollo Económico, tenía conocimiento acerca de una Ordenanza Regional con respecto a la sequía, pero no se ha dado cumplimiento como lo manifestaba la gestión anterior por falta de presupuesto. Para nadie es un secreto, nuestros vecinos, nuestros hermanos de Casitas que han trabajado en estas zonas y siempre por estos tiempos sufren con respecto a la sequía, su ganado se les muere y la mayoría vive de ello, y esto afecta directamente a su economía y su unidad familiar.

Saludo las decisiones urgentes que esta tomando nuestro Gerente de Desarrollo Económico, con expediente en mano para elevar ese presupuesto y tomar medidas inmediatas para nuestros hermanos de casitas y las otras zonas afectadas.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, para saludar al Ing. Adolfo García, tal como ya lo manifestó, es casi una burla el presupuesto que se ha dado para atender esta ordenanza, esperemos que esta ampliación que esta pidiendo usted para lo que se viene este año tampoco caiga en burla, yo soy consejero por la provincia de Contralmirante Villar, y como consejero de dicho sector le digo que no se ha visto resultados, asimismo, quisiera saber cuales han sido las formas paliativas que usted dice y como se ha gastado ese presupuesto,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCO
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

cuanto de forraje ha entrado, que maquinas han entrado, la verdad yo solo he escuchado Casitas, la zona de Canoas de Punta Sal, que tipo de ayuda ha recibido?, como dijo usted, que no caiga en una burla ese presupuesto de un millón para la región Tumbes.

Hacer mención que los gobiernos locales también se han quedado en Contralmirante Villar, teniendo esta Ordenanza Regional pudieron hacer uso de la misma para poder ayudar al Gobierno Regional, me da mucha pena, ya conversaremos con los alcaldes actuales para poder tomar medidas en caso aprobemos una nueva Ordenanza Regional.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Consejero para responderle, todo lo que manifiesta es verdad, teniendo una Ordenanza Regional, las municipales ya podían atender esta emergencia, hacer sus modificaciones presupuesta es de algún proyecto y atender a su población, pero siempre esperan a que el Gobierno Regional les de todo.

Con respecto a la maquinaria que ellos han estado utilizando, es del Gobierno Regional, con esa pala se ha podido descolmatar algunas trochas, pero no es suficiente, actualmente estamos reactivando la Unidad Formuladora que ha estado desactivada, la cual es el pulmón del Gobierno Regional, asimismo, le voy a alcanzar el listado de proyectos que estamos generando como Gerencia de Desarrollo Económico, asimismo, estamos implementando un proyecto para adquirir unos drones para la fumigación en las diferentes cadenas productivas; con respecto al expediente, ya lo estamos manejando incluso vamos a tener un proyecto ganacero de mejoramiento de la genética de nuestro ganado en los diferentes sectores.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Gerente tenga en cuenta que la genética va de la mano con la alimentación, nunca una genética se va a mostrar si no hay una buena alimentación, así que pongamos como prioridad el tema de la alimentación y el tema de la sequía.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con respecto al expediente ganadero, hay que tener en cuenta que en la región Tumbes, el 99% de los criaderos son de crianza extensiva, ellos esperan que llueva y que salga el pasto para poder tener el alimento para su ganado, entonces, si como Gobierno Regional estamos generando un proyecto este debe ser semi intensivo, crianza extensiva y estabulada con pastos y agua segura para que pueda tener el ganado, y no pensar en grandes cantidades, sino comenzar con pequeños sectores para dar el ejemplo a los agricultores en las zonas donde tienen problemas con el agua, al menos generen sus pozos y pequeñas áreas donde generen su forraje.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. ROMANO RAI PRESCOTT NUNEZ. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA. – Consejero Regional.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA. – Consejero Regional.

Muchas gracias Ing. Diego Alemán por las recomendaciones, sabemos que usted viene de un sector ganadero, nosotros en el proyecto vamos a tratar de sectorizar, donde tengamos que con posos tubulares sembrar el pasto y colocar un ganado de doble propósito.

Nosotros tenemos que ir cambiándole el chip de la ganadería extensiva, con este tipo de proyectos, e ir enseñándoles a nuestros ganaderos que ya no se puede vivir a esperanzas de la lluvia o de la naturaleza, en los últimos años con este problema del cambio climático tenemos sequias fuertes, en ese sentido, los gobiernos deben ir pensando en proyectos donde se puedan convivir con esto.

Ing. Le saluda el consejero delegado, ya hemos escuchado todo lo que se viene dando, recuerde que la ganadería es parte de la economía de una región, como lo manifiesta el Ing. Diego Alemán, no podemos estar esperanzados en las lluvias, puesto que si no llueve el ganado no se reproduce y los que sufren son nuestros niños, el tema de la leche, el tema de la economía, el trabajo o la productividad, hay que ver otra manera de como explotar a la ganadería en nuestra región Tumbes.

Manifestó que se harán unas compras a través de la producción en beneficio del sector agropecuario, entonces yo le digo que se hagan las compras y que cuesten lo que tengan que costar, desde ya decirle que este grupo de consejeros regionales vamos a fiscalizar hasta el último centavo en nuestra región de Tumbes.

Lleve el mensaje de que este grupo humano de consejeros estamos para ayudar a todos los gerentes y directores, no se lleven el pensamiento que seguimos siendo la piedra en el zapato, queremos unir fuerzas por Tumbes, queremos trabajar por este gobierno.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Con su venia consejero delego, nosotros como Gerencia de Desarrollo Económico estamos trabajando un programa con PRODUCE, porque tenemos varias cadenas productivas y nosotros en ese programa vamos a tratar de comprarle estos productos, ya sea el banano, el limón, el queso, y ser parte de la canasta que entrega Qali Warma a todos los niños en los colegios.

Asimismo, se elaborarán unas cámaras de maduración donde el banano va a ser madurado paulatinamente y entregado a todas las canastas de los



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

niños, en estas canastas se van a considerar tanto el Limón, Banano, el queso tumbesino hasta la leche.

Nosotros no solamente vamos a elaborar proyectos de inversión, sino también programas, donde tanto como consejeros y gobierno regional trabajemos de la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, señor gerente ¿ha pensado usted en la industrialización de nuestros productos bandera como es el banano, el limón, el cacao?, si bien es cierto nuestros hermanos bananeros venden sus productos de Zarumilla, Tumbes y estos vienen hecho harina de plátano al programa Qali Warma, y si nosotros tenemos acá el producto bandera lo podemos industrializar y se puede comercializar y se estaría de esta forma ayudando al agricultor, igual el limón, que industrializado ya viene el aceite de la pepa del limón y hasta el precio se le podría mejorar al agricultor de igual manera con el Cacao, que se lo llevan de Tumbes y ya viene en barra de chocolate.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Muy buena su acotación señor consejero, para comunicarle que en Plateros ya tienen una planta que procesa banano y genera la harina de plátano con certificación, en presentaciones de medio y un kilo, y la maquina procesadora era pequeña, en ese sentido, este es un piloto que nosotros haremos la réplica para poder incluir como programa.

Es verdad lo que dice el consejero, el Cacao se lo llevan a Piura, ahí le ponen su marca y sale de exportación hacia Alemania y es el mejor cacao del Perú, pero ahorita con lo que es el rio contaminado no están comprando el Cacao al sector de Casa Blanqueada, Oidor y Pampas de hospital, solamente están comprando el Cacao que sale de Zarumilla, en ese sentido tenemos que ir dándole solución a estos problemas para que este cultivo no sea irrigado con agua del rio tumbes, tenemos que ir produciendo en la alturas y con irrigación de pozos tubulares.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

También quisiera acotar que tenemos una planta procesadora de Cacao que es la Asociación Regional de Productores de Cacao de Tumbes - ARPROCAT y que se encuentra ubicada en uña de gato del distrito de Papayal, daremos solución a los pequeños problemas que tiene, como es el tema de energía, y otros.

En Uña de Gato también tengo conocimiento de que existía o existe una planta procesadora de harina de plátano, seria bueno para su gerencia y para el Gobierno Regional reactivar estas plantas procesadoras en beneficio de la población.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



También ver cuál fue el motivo por el cual se abandonó la planta de soya que funcionaba con la Municipalidad de Tumbes, entonces hay que ver las soluciones o la manera de que se haga la transferencia al Gobierno Regional ya convenio para poder darle viabilidad a esta planta de soya.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEREZ
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Consejero al parecer conoce bastante de este sector, es verdad, la Municipalidad de Tumbes tiene una planta de soya paralizada desde hace años, antiguamente nosotros éramos una campaña de arroz y una de soya y no teníamos este problema de las enfermedades epidemiológicas porque hay una rotación del cultivo. Nosotros queremos retomar, vamos a hablar con la municipalidad porque la planta todavía sirve, solo falta mejorarla y empezar a trabajar, cambiémosle el chip al agricultor que no solamente vamos a ganar con el arroz, sino también con el cultivo de la soya, nosotros si le damos rotación al cultivo mejoramos el producto, sin necesidad de echarle muchos químicos.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quiero retomar el tema de la sequía, si bien es cierto, Tumbes se siente burlado por el poco presupuesto a un problema que se da año tras año, nosotros como tumbesinos sabemos que si no hay lluvia hay sequía, en tal sentido amigo funcionario y felicito su designación, se ve que es una persona preparada, pero me encantaría que en vez de promocionar o tratar de ejecutar paliativos, nos genere protocolos estables para que nosotros como autoridades, como pueblo, cada vez que tengamos el problema de falta de lluvias y genere sequias, ya tener un lineamiento de que es lo que se debe hacer al respecto. Le reitero mis felicitaciones, espero mucho de usted, así como la población tumbesina, dicen que Lima quieren hacerla potencia mundial, yo también creo que Tumbes pueden hacerlo potencia mundial con estas grandes virtudes naturales que tenemos, con nuestro río, con nuestra agricultura, con nuestra gente y de esta manera quedar en el recuerdo de la gente en estos cortos cuatro años.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ. – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Es verdad lo que usted manifiesta consejero Bustamante, tenemos que tener un programa predispuesto para cualquier situación, se nos viene la veda de la concha y del cangrejo, así como ya tenemos un programa de canano, asimismo, tenemos el PROCOMPITE que es un programa que ayuda a los agricultores, porque el agricultor es sector privado, y nosotros para poder captar presupuesto para ellos es a través de programas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Con su venia consejero delegado, para r culminando cuisiera resaltar algo que ha manifestado el amigo Adolfo esta mañana, de que el Consejo Regional con el Gobierno Regional deben estar juntos, como ejecutivo y legislativo, lo que pasa que anteriormente los gobiernos por parte del ejecutivo no han armonizado con el Consejo Regional, simplemente si nosotros revisamos las atribuciones del consejo regional, se tiene la base para poder sacar todos lo proyectos que ha manifestado esta mañana a través de los Acuerdos de Consejo Regional y las Ordenanzas Regionales, en ese sentido, si hay el divorcio entre el consejo regional y el ejecutivo jamás se va a avanzar, porque los proyectos que usted tiene en mente quedaran en el tintero para el recuerdo algún día, lamentablemente como les comentaba a ustedes, yo he sido consejero regional y muchas veces los gobernantes que vienen no piensan en los proyectos del desarrollo económico, llámese agricultura, ganadería, pesca, turismo, cuantos sectores que son involucrados, simplemente se fijan en infraestructura donde ven obras y transportes, y ahí es donde se le inyecta más presupuesto, fijense ustedes el presupuesto que se le asigna a la Gerencia de Infraestructura comparado con el presupuesto que se le asigna a la Gerencia de Desarrollo Económico para que vean lo abismal que es. Me deseo éxitos en su gestión Ing. Adolfo García, y cuente con el Consejo Regional como un aliado para que pueda realizar un eficiente trabajo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORTS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Alguna otra participación por parte de los señores consejeros regionales.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Consejero delegado, con su venia propongo el siguiente acuerdo de consejo regional: La Gerencia de Desarrollo Económico en coordinación con la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico trabajaran una nueva ordenanza de ser posible, para lo cual la Gerencia de Desarrollo Económico alcanzará a este Consejo Regional el diagnóstico de la problemática actual.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Secretario del Consejo Regional, para que de lectura al acuerdo propuesto por el Ing. Diego Alemán Ramírez y posterior a ello scmeta a votación por favor.

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, vamos a elevar a votación la propuesta de acuerdo planteada por el Ing. Diego Alemán Ramírez, la misma que dice: La Gerencia Regional de Desarrollo Económico en coordinación con la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tumbes, evalúen la posibilidad de elaborar una Ordenanza Regional de ser el caso a consecuencia del Déficit Hídrico en el Departamento de Tumbes. En ese sentido, los consejeros que estén a favor de aprcbar lo antes mencionado, sírvanse a levantar la mano.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vínces

A favor

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

A favor

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 006-2023/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gerente Regional de Desarrollo Económico - Ing. Adolfo Edwin García Ortiz, que en coordinación con la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Tumbes, en atención a la problemática actual por el impacto negativo generado por la sequía a consecuencia del Déficit Hídrico en el Departamento de Tumbes, evalúen la posibilidad de elaborar una Ordenanza Regional, con la cual se puedan establecer las acciones e inversiones necesarias, para atender al sector agrícola y ganadero afectado.



Est. Vc. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Le agradecemos la participación del Ing. Adolfo Ortiz, siguiendo con el desarrollo de la sesión vamos a pasar a los pedidos.

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, por parte del consejero Diego Alemán Ramírez tenemos dos pedidos, asimismo, le doy el uso de la palabra consejero para que manifieste y sustente sus pedidos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

o quisiera dar como cuestión previa pase al consejero delegado, para que manifieste su pedido, después de ello manifestare mis pedidos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Muy bien, en la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial está presidiendo mi persona en calidad de presidente, Miguel Bustamante Farias (secretario) y Romario Rai Prescott Núñez (vocal), y por motivos de tener una recargada agenda y como consejero delegado, en esta oportunidad, yo quiero proponer al el Ing. Boris Regino Pardo Vinces, para que asuma la presidencia de dicha comisión.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

La propuesta que usted hace consejero delegado es aceptable, puesto que el Ing. Boris Pardo no cuenta con una comisión en calidad de presidente, asimismo, le solicito al secretario para que lo someta a votación.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Con su venia consejero, vamos a elevar a votación la propuesta de acuerdo formulada por el consejero Jenrry Mario Risco Castillo, sobre proponer al Ing. Boris Regino Pardo Vinces para que presida la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en calidad de presidente. Asimismo, hacer hincapié que el consejero Miguel Bustamante Farias (secretario) y Romario Rai Prescott Núñez (vocal), permanezcan en dichos cargos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En ese sentido, los consejeros que estén a favor de aprobar la propuesta antes mencionada, sírvanse a levantar la mano.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 007-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N.º 003-2023/GOB.RES TUMBES-CR-CD, de fecha 04 de enero de 2023,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

respecto del cargo de Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quedando conformada de la siguiente manera:

- Boris Regino PARDO VINCES - Presidente
- Miguel BUSTAMANTE FARÍAS - Secretario
- Romario Rai PRESCOTT NÚÑEZ - Vocal

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, vamos a darle el uso de la palabra al Ing. Diego Alemán Ramírez, para que exponga y sustente sus pedidos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, mi pedido se basa en que el Gobierno Regional de Tumbes, nunca ha contado con un Consejo de Coordinación Regional, este Consejo es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las Municipalidades, esta integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil con las funciones y atribuciones que le señala la ley.

Haber si el asesor me ayuda con la resolución que norma la implementación del Consejo de Coordinación Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Asesor del Consejo Regional.

Consejero Diego Alemán, en relación al punto que usted esta tratando sobre la creación o implementación del Consejo de Coordinación Regional, le comento que este órgano ya había sido creado, pero se manejaba con el nombre de Consejo de Coordinación y Concertación Regional, pero con el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, que se ha hecho llegar a este Consejo Regional, se está precisando que debe ser cambiado por el nombre de Consejo de Coordinación Regional, así lo está contemplando la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Este órgano si esta creado, lo que convendría en este caso es recomendar su implementación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Efectivamente, en ese sentido va mi pedido, de recomendar al Gobernador Regional de Tumbes la implementación del Consejo de Coordinación Regional aquí en el Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**

CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Secretario del Consejo Regional, para que someta a votación el pedido formulado por el Ing. Diego Alemán Ramírez.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**

CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, vamos a elevar a votación la propuesta de acuerdo planteada por el Ing. Diego Alemán Ramírez, la misma que trata sobre: Recomendar al Gobernador Regional de Tumbes - implemente al órgano consultivo denominado Consejo de Coordinación Regional en el Gobierno Regional de Tumbes; los consejeros que estén a favor de aprobar lo antes mencionado, sírvanse a levantar la mano.

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**

CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**

CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**

CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**

CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 008-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECOMENDAR, al Gobernador Regional de Tumbes - Ing. Segismundo Cruces Ordinola, implemente al órgano consultivo denominado Consejo de Coordinación Regional en el marco de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, y del Reglamento de Organización y Funciones del Pliego Gobierno Regional Tumbes, aprobado con la Ordenanza Regional N° 008/2014-GOB.REG.TUMBES-CR.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, vamos a pasar al segundo pedido que tiene el Ing. Diego Alemán Ramírez.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, mi segundo pedido trata de solicitar al Ejecutivo, alcanzar la hoja de vida de los funcionarios de confianza designados recientemente con su hoja de vida, para evaluar si cumplen con el perfil.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Como todos sabemos colegas consejeros, la ley Servir y la Contraloría han modificado los requisitos para acceder a los cargos de confianza, en este sentido la persona que designan y el que acepta un cargo de confianza, si no cumplen con los requisitos, será sancionado por el código penal, y nosotros como Consejo Regional que somos el órgano fiscalizador del Gobierno Regional, estamos en la obligación de fiscalizar la conducta pública de funcionarios de Gobierno Regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Secretario del consejo regional, para que lleve a votación respectiva la presente propuesta.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, vamos a elevar a votación la propuesta de acuerdo planteada por el Ing. Diego Alemán Ramírez, la misma que trata sobre: Solicitar al Gobernador Regional de Tumbes alcance al Consejo Regional de Tumbes la hoja de vida de los funcionarios designados en cargos de confianza, con el fin de ser evaluados en el marco de los requisitos que la norma de la materia exige, indicando también un plazo de 5 días hábiles. Los consejeros que estén a favor de aprobar lo antes mencionado, sírvanse a levantar la mano.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor



SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 009-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - SOLICITAR, al Gobernador Regional de Tumbes, que en el plazo no mayor de cinco (05) días hábiles alcance al Consejo Regional de Tumbes la hoja de vida de los funcionarios designados en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



cargos de confianza, con el fin de ser evaluados en el marco de los requisitos que la norma de la materia exige

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Siendo las 13:00 pm. del día 09 de enero del 2023, el consejero delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



Lic. **Edson Alberto Fernández Masías**
Secretario (e) del Consejo Regional



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL